

Informe Junta de Vigilancia 2025



Saludo Institucional

Honorables asociados, delegados de esta asamblea, miembros del Consejo de Administración, Gerencia y demás asistentes a la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa CEMCOP, reciban un cordial saludo.

En cumplimiento de las funciones establecidas por la ley cooperativa, los estatutos y los reglamentos internos, la Junta de Vigilancia presenta a consideración de la Asamblea el informe correspondiente al periodo evaluado año 2025.

Integrantes Junta de Vigilancia

Migdonio Domingo Asprilla Rivas
Presidente

Raúl Cardona López
Vicepresidente

Jorge Alberto Cardona Sánchez
Secretario

José Alfredo Chazy Guerrero
Primer suplente

Jhon Carlos Santacruz Ramírez
Segundo suplente

Salin Seba Blel
Tercer suplente



Periodo Evaluado

El presente informe corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2025, y se presenta en esta Asamblea General Ordinaria del mes de marzo de 2026.

Funciones y Actividades Desarrolladas

Durante el periodo evaluado, la Junta de Vigilancia realizó las siguientes actividades principales:

- ✓ Vigilancia del cumplimiento de los estatutos, reglamentos y decisiones adoptadas por la Asamblea General.
- ✓ Seguimiento general a las actuaciones del Consejo de Administración y la Gerencia.
- ✓ Verificación del adecuado desarrollo de los procesos administrativos y operativos de la cooperativa.
- ✓ Atención y análisis de inquietudes, solicitudes y observaciones presentadas por los asociados.
- ✓ Emisión de recomendaciones preventivas orientadas al fortalecimiento institucional.
- ✓ Revisión de actas de los diferentes órganos de la cooperativa.
- ✓ Reuniones mensuales ordinarias y extraordinarias cuando se ameriten.
- ✓ Revisión permanente de los PQR
- ✓ Asistencia a las capacitaciones internas y externas (ASCOOP)
- ✓ Visita a la sede de la cooperativa barrio Versalles



Observaciones y Actuaciones Relevantes

Inasistencia de delegados a la Asamblea General Ordinaria - marzo de 2025

La Junta de Vigilancia deja constancia de que, entre los delegados no asistentes a la Asamblea General Ordinaria realizada en el mes de marzo de 2025, Por requerimiento del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia envió comunicación formal a dos delegados involucrados, solicitando la presentación de sus respectivas excusas. En uno de los casos, se recibió excusa satisfactoria. En el otro caso, no se obtuvo respuesta clara ni oportuna, por lo cual el caso fue trasladado al Consejo de Administración para el debido proceso conforme a los estatutos.

Recomendaciones a la Asamblea General

- 1. Fortalecer los mecanismos de control y seguimiento.
- 2. Promover la responsabilidad de los delegados.
- 3. Mantener una comunicación clara entre los órganos de la cooperativa.
- 4. Garantizar el respeto al debido proceso.
- 5. Se recomienda a los electos cumplir los estatutos y reglamentos de la cooperativa cemcop, asumiendo con responsabilidad la asistencia a reuniones y capacitaciones obligatorias.

Fondos Sociales

FONDO	TOTAL VALOR FONDO	TOTAL EJECUCION	% EJECUTADO
EDUCACION	\$ 151,354,641	\$ 120,486,298	80%
SOLIDARIDAD	\$ 60,451,547	\$ 50,152,000	83%
BIENESTAR	\$ 1,110,456,000	\$ 1,105,150,633	100%
TOTAL	\$ 1,322,262,188	\$ 1,275,788,931	96.5%

FONDO DE BIENESTAR	PPTO 2025	EJECUCION DICIEMBRE	%
AUXILIO DE BIENESTAR	\$ 616,356,000	\$ 372,175,028	60%
AUXILIO AL PLAN EXEQUIAL	\$ 42,080,000	\$ 41,878,119	100%
CENA DE MADRES Y PADRES	\$ 31,560,000	\$ 20,468,034	65%
CEREMONIA LOS MEJORES	\$ 52,600,000	\$ 51,591,497	98%
CAPACITACIONES SUBSIDIADAS	\$ 26,300,000	\$ 12,357,400	47%
PASADIAS (GRANJALANDIA Y PARQUE LOS ARRIEROS)	\$ 31,560,000	\$ 12,785,020	41%
OBSEQUIO DE NAVIDAD	\$ 190,000,000	\$ 233,895,535	123%
AUXILIO DE FIDELIZACIÓN	\$ 120,000,000	\$ 360,000,000	300%
TOTAL	\$ 1,110,456,000	\$ 1,105,150,633	100%

*Ejecución de obsequio de navidad y bono de fidelización fue aprobada por el Consejo.

FONDO DE EDUCACION	PPTO 2025	EJECUCION	%
EDUCACION COOPERATIVA	\$ 100,903,094	\$ 73,181,298	73%
PAGO IMPUESTO DE RENTA	\$ 50,451,547	\$ 47,305,000	94%
TOTAL	\$ 151,354,641	\$ 120,486,298	80%
*La ejecución se realizó con base en la nueva política de distribución según los grupos poblacionales, que inició en el 2025.			

FONDO DE SOLIDARIDAD	PPTO 2025	EJECUCION	%
CALAMIDAD	\$ 10,000,000	\$ 2,847,000	28%
IMPUESTO DE RENTA	\$ 50,451,547	\$ 47,305,000	94%
TOTAL	\$ 60,451,547	\$ 50,152,000	83%
* Se cumplió con el pago del 100% del impuesto de renta, solo que en presupuesto se tenía un valor preliminar.			
* En calamidad, no se presentaron más casos que cumplieran con el reglamento.			

Asistencias

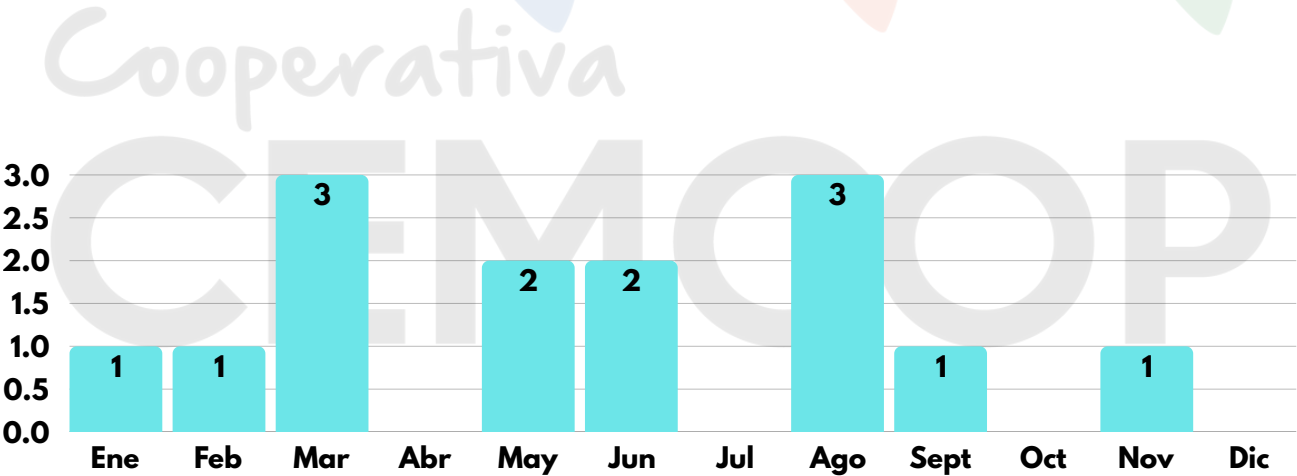
CONSEJO DE ADMINISTRACION	CARGO	29 de ene	12 de feb	28 de feb	26 de mar	30 de abr	28 de may	25 de jun	30 de jul	27 de ago	24 de sept	29 de oct	26 de nov	18 de dic
LUIS ENRIQUE LÓPEZ RUEDA	PRINCIPAL - Presidente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ADRIANA SALAZAR LEMA	PRINCIPAL - Vicepresidente	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
OSCAR LEAL ZAMBRANO	PRINCIPAL - Secretario	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
MARCO ANTONIO RUIZ ZUÑIGA	PRINCIPAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LEOBARDO MUÑOZ RODRIGUEZ	PRINCIPAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
LILIANA VERNAZA QUIROZ	PRINCIPAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ALEXANDER ELIAS GONZALEZ LEON	PRINCIPAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SILVIO ALBERTO VARGAS MARIN	SUPLENTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
ZULMA BOTERO HENAO	SUPLENTE	EXCUSA	SI	SI	EXCUSA	SI	SI	EXCUSA	SI	SI	EXCUSA	SI	SI	EXCUSA
MARIA DEL ROSARIO TASCÓN CARO	SUPLENTE	SI	SI	EXCUSA	SI	SI	SI	EXCUSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI

JUNTA DE VIGILANCIA	CARGO	21 de ene	14 de feb	25 de feb	27 de mar	24 de abr	23 de may	24 de jun	22 de jul	29 de jul	26 de ago	22 de sept	28 de oct	24 de nov	16 de dic
MIGDONIO DOMINGO ASPRILLA RIVAS	PRINCIPAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
RAUL CARDONA LOPEZ	PRINCIPAL	SI	EXCUSA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
JORGE ALBERTO CARDONA SANCHEZ	PRINCIPAL	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
JOSE ALFREDO CHAZY GUERRERO	SUPLENTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
JULIAN EDUARDO CARVAJAL ALVAREZ	SUPLENTE	SI	SI	SI											
JHON CARLOS SANTACRUZ RAMIREZ	SUPLENTE	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
SALIN SEBA BLEL	SUPLENTE				NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO

NO ERA PARTE DEL CONSEJO O LA JUNTA DE VIGILANCIA

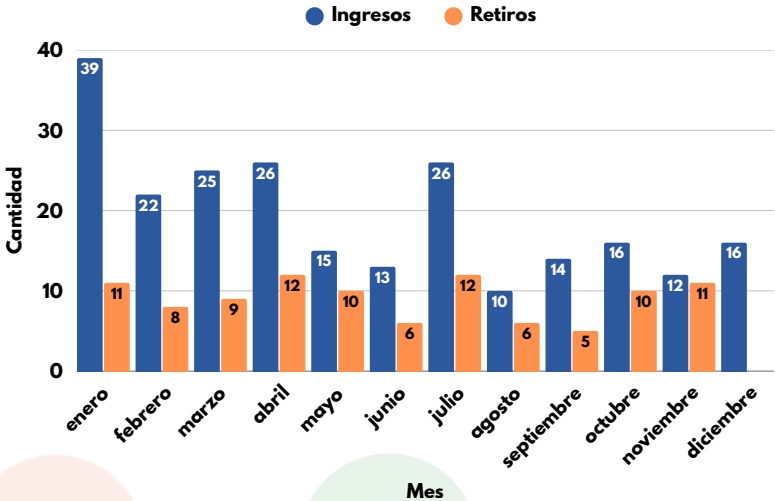
PQRS

Se revisan en cada reunión y se identifican oportunidades de mejoras de aspecto social para el bienestar de los asociados. - se deja constancia que las PQRS se tramitan y se dan las respuestas en los tiempos establecidos normativamente.



Ingresos y Retiros

Operación	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	Total
Vinculaciones	35	17	23	23	15	11	21	8	13	11	11	12	200
Reingreso	4	5	2	3	0	2	5	2	1	5	1	4	34
Retiros	11	8	9	12	10	6	12	6	5	10	11	0	100
													134



Misión.

Promover el equilibrio económico y social para la sostenibilidad de la cooperativa en el tiempo.

Visión.

Ser una cooperativa del segmento mediano en la clasificación de la supersolidaria.

Conclusión

La Junta de Vigilancia concluye que la Cooperativa CEMCOP desarrolló sus actividades de manera satisfactoria durante el periodo evaluado, atendiendo las situaciones presentadas conforme a la normatividad vigente.

Agradecimientos

La Junta de Vigilancia expresa su agradecimiento al consejo de administración, a los comités, a la gerencia y a los funcionarios de la cooperativa, a si como a los delegados y asociados, por el apoyo brindado por contribuir al adecuado funcionamiento institucional.

Agradecemos igualmente la confianza otorgada para el ejercicio del control social, conforme a los estatutos y la normatividad cooperativa vigente.

Finalmente destacamos la labor de los integrantes de la junta de vigilancia, que culminan su periodo en la presente asamblea, así como la importancia de las capacitaciones recibidas, las cuales fortalecen el cumplimiento de las funciones estatutarias de la junta de vigilancia

Migdonio Domingo Asprilla Rivas
Presidente Junta de Vigilancia
19 de marzo 2026